

**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



2155
06 ABR 2020

San Juan de Pasto, 6 de abril de 2020

Señor
CARLOS ALBERTO LAGOS NARANJO
GUBO CONSTRUCTORES SAS
guboconstructores@gmail.com
CEL: 3102642292

Asunto: Respuesta Observación proceso ABA.SP-0039.2020

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, me permito dar respuesta a la solicitud realizada el día 6 de abril de 2020, donde pone en consideración de la entidad se modifique la experiencia general solicitada; me permito aclararle que por ser el Hospital Universitario Departamental de Nariño una entidad Acreditada en salud y certificada en Calidad, dentro de sus procesos de remodelación y/o construcción requiere que los oferentes cuenten con experiencia de ejecución de proyectos en Instituciones de 2 y 3 nivel de complejidad a fin de garantizar el conocimiento e idoneidad para la aplicación de la normatividad vigente del sector salud, por lo anterior NO se acepta la observación realizada.

Atentamente,

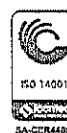

LUIS ANTONIO MUEJES
Asesor de Planeación


Proyecto: Arq. Ernesto Hidalgo

Copia: Dra. Amy Coral – Oficina Jurídica

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



ARQ HIDALGO



Zimbra:

schavez@hosdenar.gov.co

Fwd: SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA ABA.SP-0039.2020

De : Recepcion Documentos
<documentacionhosdenar@gmail.com>

lun, 06 de abr de 2020 11:18

Asunto : Fwd: SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA ABA.SP-0039.2020

Para : schavez@hosdenar.gov.co

Buen día.

----- Forwarded message -----

De: **GUAVIARE BOYACA** <gubconconstructores@gmail.com>

Date: lun., 6 abr. 2020 a las 11:13

Subject: SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA ABA.SP-0039.2020

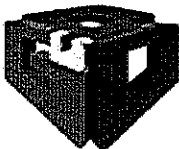
To: <documentacionhosdenar@gmail.com>

buenos días.

en el desarrollo del proceso del asunto, solicitamos a la entidad se modifique el requisito de experiencia general, que se contempla en el numeral 9.2 requisitos capacidad técnica a. EXPERIENCIA GENERAL: el oferente deberá acreditar experiencia construcción o remodelación de instituciones de salud de segundo o tercer nivel de complejidad ejecutados y liquidados, iguales o superiores al valor del presupuesto oficial del presente proceso. el proponente acreditará esta experiencia con copia del contrato o acta de liquidación (o acta de terminación o acta de finalización)

con el fin de dar mayor pluralidad a los posibles oferentes solicitamos se modifique este requisito y se permita acreditar experiencia en contratos ejecutados con entidades que presten atención al publico en general.

Cordialmente



CARLOS ALBERTO LAGOS NARANJO
R/L GUBO CONSTRUCTORES SAS
E-MAIL: gubconconstructores@gmail.com
CEL: (57) 310 264 22 92
TEL: (57) (1) 526 44 14
